

## EXPEDIENTE 51/2024

### RESOLUCIÓN DE INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA EL EXPEDIENTE 51/2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN Y PREPARACIÓN MUSICAL DEL CORO PARA LA PRODUCCIÓN DE LA ÓPERA MADAMA BUTTERFLY EN LA XXXVI TEMPORADA LÍRICA DEL TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA

Visto el informe realizado por Don Juan Luis Artacho, Responsable del Área de Programación de la sociedad TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES S.A., en el que se motiva la necesidad de contratación de los servicios relacionados con la gestión y preparación musical del coro para la producción de la ópera *Madama Butterfly*, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 28 y 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, **RESUELVO** ordenar la iniciación del oportuno expediente de contratación.

El Área de administración instruirá el correspondiente expediente de contratación teniendo en cuenta que:

1. Se trata de un contrato de servicios de los definidos en el artículo 17 de la Ley de Contratos del Sector Público.
2. El contrato se adjudicará mediante el procedimiento abierto ordinario.
3. Conforme a lo regulado en los Estatutos de la sociedad, al establecerse un presupuesto de licitación de 60.246,86 euros (sesenta mil doscientos cuarenta y seis euros con ochenta y seis céntimos), el órgano de contratación competente corresponde al Director Gerente de la sociedad.

*Málaga, 3 de octubre de 2024*

**Director Gerente**

*Fdo. Juan Antonio Vigar Gutiérrez*